

## INFORME DEL GERENTE AÑO 2019

Señores Accionistas de la Compañía **CAMPOSREY S.A**

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía CAMPOSREY S.A El informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Comentarios y sugerencias.

### 1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2019 se ha venido realizando evaluaciones a las actividades que se han ejecutado en calidad de administradores, con lo cual se ha logrado fortalecer procesos de control y disminuir el riesgo operativo de la compañía, todo ello con la finalidad de precautelar los bienes y recursos de la misma

Se ha logrado gracias a la decidida intervención y compromiso de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario.

También se impulsó las ventas mediante publicidad captando clientes potenciales y concretando la contratación del servicio en los diferentes paquetes que se ofrece.

### 2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Pongo a vuestro conocimiento, sobre la contabilidad de la empresa, debo manifestar que luego de varias revisiones, actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control Interno y Normas de Contabilidad tanto en la parte operativa como del personal ya que sin normas y control interno no se puede mantener una administración oportuna y eficaz.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables.

La utilidad generada en el año 2019 fue de \$ 6753.93, con un reparto a trabajadores de \$ 1013.09, los mismos que serán cancelados en los plazos previstos en la ley.

Además es importante recalcar que los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIIF, con el fin de cumplir con la normativa vigente y las disposiciones de las Entidades Reguladoras.

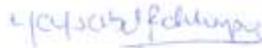
### 3.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y demás entidades Reguladoras.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la nominación brindada a mi favor; a los señores ejecutivos, empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo.

Anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. María Isabel Reyes Loaiza  
GERENTE